

Baldini Casas y Cixet Turet

Por D. Ferrn<sup>te</sup> Millas y por mi

Namou Gelabert

En el pueblo de Cornellá de Llobregat á ca-  
tore de Julio de mil ochocientos ochenta y  
uno, reunidos los señores concujales que com-  
ponen el Ayuntamiento para celebrar sesion  
bajo la presidencia del Alcalde primero D.  
Jose Gelabert. se declaró esta abierta y lli-  
da la anterior quedó aprobada

Acto continuo se acordó apropuente del  
lo precedente, que se llamaren los gremios  
para el próximo Domingo á las diez de  
su mañana con objeto de ultimar el en-  
cabramiento de comuneros y anunciar la  
subastas en caso negativo.

Y no habiendo de que tratar se levantó  
la sesion firmando la presente todos los  
señores que saben y por los que no el in-  
fancrito secretario

Jose Gelabert

Baldini Bargallo

Antonio Cuxart

Cixet Turet

Por D. Ferrn<sup>te</sup> Millas y  
por mi Namou Gelabert

En el pueblo de Cornellá de Llobregat á veinte  
y uno de Julio de mil ochocientos ochenta  
y uno reunidos en estas Casas concujales los  
señores concujales para celebrar sesion or-  
dinaria bajo la presidencia del Alcalde primo

ro D Jori Gelabert se declaró esta abierta y  
leida la anterior quedó aprobada

Dito seguido se acordó desestimar el segundo  
extremo de la instancia de Carlos Manizó  
por pedir un tanto por ciento de los embar-  
gos ejecutados de cuando era alguacil.

Tambien se acordó oficial al Sr Farmaceutico  
que no entregue ningun medicamento que  
la receta no sea autorizada en debida for-  
ma, o sea que haya la orden del Sr Alcalde  
que por mandato hará el secretario y pon-  
dra el sello de este Ayuntamiento

Dito continuo manifestó el Sr Presidente  
la necesidad y conveniencia de tener un letrado  
asesor fijo con un haber anual, y proponia para  
dicho cargo al joven D Ignacio Muñoz Alabañ  
Abogado y secretario del Ayuntamiento de San  
Felix de Globregat. de cuya persona tenia muy  
buenos antecedentes morales e intelectuales  
y por muyas circunstancias tenia la satis-  
facion de recomendarle, y el Ayuntamiento  
por unanimidad acordó aceptar a dicho señor  
por asesor; pero debiendo saber antes la  
cantidad que anualmente deben importar  
sus honorarios, comisionando al infrascripto  
secretario para que se viste con dicho señor  
y le entere de este acuerdo.

Y no habiendo de que tratar se levantó la sesion  
firmando la presente los señores que saben y por los  
que no el infrascripto secretario.

Jori Gelabert Manuel Mariné Antonio Buxaró

Ciceto Turot

Por D Francisco Millas y

por mi

Manuel Gelabert